



Acta de la sesión ordinaria de Junta de Facultad de 22 de marzo de 2012

En Córdoba, a las 10.15 de la mañana del jueves 22 de marzo de 2012 se reúne la Junta de Facultad, convocada en tiempo y formas, bajo la presidencia del Decano Francisco Villamandos de la Torre y actuando de Secretaria Eva María Romera Félix para tratar el siguiente orden del día:

- 1.-Lectura y aprobación, si procede, de las actas de la sesión ordinaria del 15 de febrero y de la sesión extraordinaria del 21 de febrero de 2012.**
- 2.-Informe del Equipo Decanal.**
- 3.-Debate y aprobación, si procede, de las modificaciones en los horarios y en el calendario de exámenes del curso 2011-2012.**
- 4.-Asuntos urgentes o de trámite.**
- 5.-Ruegos y preguntas.**

Asisten: Extremera Martos, José Máximo. Gómez Parra, M^a Elena. González López, Ignacio. Juan y Rivaya, Francisco. León Huertas, Carlota de. Luque Salas, Bárbara. Marín Díaz, Verónica. Moriana Elvira, Juan Antonio. Muriel Camacho, María Belén. Ortega Ruiz, Rosario. Osuna Rodríguez, Mercedes. Rabasco Chicón, Violeta. Rodríguez Hidalgo, Antonio Jesús. Romera Félix, Eva María. Rosal Nadales, María. Ruiz Navarro, Antonio. Ruiz Olivares, Rosario. Ruiz Rodríguez, Concepción. Villamandos de la Torre, Francisco.

Justifican su ausencia: Álvarez Castillo. José Luis. Casado Salinas, Juan María. Fuentes-Guerra Soldevilla, Marina. Guillén del Castillo, Manuel. Herruzo Cabrera, Javier. Iglesias Valdés-Solís, Margarita. Molina Rubio, Ana. Pino Osuna, María José. Valverde Fernández, Francisco.

Invitadas: Pérez Hermán, Miriam. Fernández Rico, Rocío.

- 1.-Lectura y aprobación, si procede, de las actas de la sesión ordinaria del 15 de febrero y de la sesión extraordinaria del 21 de febrero de 2012.**

Se aprueban por asentimiento. Antonio Ruiz solicita que se eviten las expresiones coloquiales en el Informe del Equipo Decanal.

2.-Informe del Equipo Decanal.

Pésames

A nuestra compañera Ana Molina por el reciente fallecimiento de su padre

A Máximo Extremera por la muerte de su hermana.

Felicitaciones

A nuestra compañera Luz González por la obtención del título de doctora.

A nuestros compañeros Manuel Sierra Murgado, Pilar Larzábal Tellechea, Manuel López Castro y Antonio Blanco Córdoba, por haber alcanzado el "grupo 2 de titulado de grado medio" en las recientes pruebas que se han realizado.

Agradecimientos

A nuestro compañero José Medina, por la magnífica labor desarrollada en la Secretaría de este Centro durante todo el tiempo que ha permanecido con nosotros

Elecciones parciales a Junta de Facultad

Se informa del cese del alumno Cristóbal Agramonte. En cumplimiento del Artículo 9 del Reglamento de Organización y Funcionamiento de la Facultad de Ciencias de la Educación, aprobado en Consejo de Gobierno de 27 de enero de 2005, se constata que el alumno Cristóbal Agramonte Hernández no ha asistido a ninguna sesión de Junta de Facultad desde su constitución el 8 de febrero de 2011, por lo que se procede a su cese como miembro electo de la Junta de Facultad.

La presente convocatoria de elecciones parciales para renovación de la Junta de la Facultad de Ciencias de la Educación de la Universidad de Córdoba, en el estamento de estudiantes, se rige por acuerdos de Consejo de Gobierno de 27 de enero de 2005 y demás disposiciones vigentes.

1. Según el Reglamento de Organización y Funcionamiento de la Facultad de Ciencias de la Educación y sus Órganos de Gobierno, aprobado en Consejo de Gobierno de 27 de enero de 2005, la Junta de Facultad estará formada por el Decano/a y el Secretario/a del Centro y 40 miembros distribuidos de acuerdo con lo que establece el art. 65.1 de los Estatutos de la Universidad de Córdoba.
2. Se renueva el 60% del estamento de estudiantes, por lo que de los 10 miembros en total se renuevan 6.
3. Cada elector podrá votar, como máximo, al siguiente número de candidatos/as:
Estudiantes: 5.
4. El calendario que se fija es el siguiente:

a) Fecha de exposición pública del censo electoral provisio- nal	25 de abril de 2012 en el tablón de anuncios del Consejo de Estudiantes y en la página web de la Facultad
b) Plazo de presentación de reclamaciones contra el censo	Lugar: Secretaría del Centro Hasta las 13.30 horas del día 27 de abril
c) Fecha de publicación del censo definitivo	Día 2 de mayo en el tablón de anuncios del Consejo de Estudiantes y en la página web de la Facultad
d) Plazo de presentación de candidaturas	Lugar: Secretaría del Centro Hasta las 13.30 horas del día 8 de mayo
e) Fecha de proclamación provisional de candidatos	Día 9 de mayo en el tablón de anuncios del Consejo de Estudiantes y en la página web de la Facultad
f) Plazo de presentación de reclamaciones contra el acto de proclamación provisional de candidatos	Lugar: Secretaría del Centro Hasta las 13.30 horas del día 11 de mayo
g) Fecha de proclamación definitiva de candidatos	El día 15 de mayo en el tablón de anuncios del Consejo de Estudiantes y en la página web de la Facultad
h) Fecha de sorteo para la designación de los miembros de las Mesas Electorales y colaboradores	El día 16 de mayo a las 10.30 horas en el Decanato
i) Plazo para campaña electoral	Desde 16 de mayo a las 9.00 horas. Hasta finalizará el día anterior de la jornada de reflexión
j) Plazo para solicitar voto por correo	Lugar: Secretaría del Centro Días 21 y 22 de mayo de 10.00 a 13.30 horas.
k) Plazo para ejercer el voto por correo	Lugar: Secretaría del Centro Día 23 de mayo de 10.00 a 13.30 horas
l) Fecha de jornada de reflexión	Día 28 de mayo
m) Fecha de jornada de votación	Día 29 de mayo de 9.00 a 14.00 horas en el Consejo de Estudiantes
n) Proclamación provisional de candidato/s electo/s	Día 30 de mayo en el tablón de anuncios del Consejo de Estudiantes y en la página web de la Facultad
o) Plazo de presentación de reclamaciones de candidatos contra el acto de proclamación de candidato/s electo/s	Lugar: Secretaría del Centro Día 30 de mayo de 10.00 a 13.30 horas
p) Fecha de proclamación definitiva de candidato/s electo/s	Día 1 de junio en el tablón de anuncios del Consejo de Estu-

El número máximo de representantes elegibles es: 6

El número máximo de candidatos a los que puede votar cada elector es: 5

Asuntos económicos de la Universidad

Se mantiene el nivel de deuda de la Junta con la Universidad aunque en el último periodo se haya mejorado. Los campus de excelencia han recibido 24 millones, pero estos han salido del presupuesto de las Universidades andaluzas, con lo que ha habido que hacer una reducción proporcional a cada una.

Se resolvió el concurso para la dotación de cañones en las aulas a favor de Vistalegre. Los 14 que se habían logrado para el Centro se están empezando a instalar en los espacios en los que no se contaba con ellos (seminarios y salas de juntas). Se está negociando con la empresa para que se puedan acometer al mismo tiempo los arreglos en los equipamientos preexistentes.

La UCO está a punto de contratar una póliza de préstamo condicionada a su uso en caso de necesidad para afrontar posibles necesidades de liquidez a la hora de pagar nóminas.

Ordenación académica

Se han enviado, para su dotación, las últimas plazas de promoción de profesado acreditado. Estaban retenidas ante la situación actual, pero se ha optado por mandarlas en esta ocasión. No se sabe lo que ocurrirá con las siguientes.

En relación a los reconocimientos que hay que hacer de créditos de ciclos formativos ha aparecido otra resolución por la que, en las profesiones reguladas (como las nuestras) priman las atribuciones y competencias profesionales y, por lo tanto, no se está obligado a reconocer el mínimo de 30 créditos.

El día 30 de marzo se abrirá el E-Guiado con algunas modificaciones: existirá la posibilidad de optar por un calendario diario para las actividades de los alumnos además del semanal obligatorio. Por otro lado, el sistema captará automáticamente las modificaciones sobre el profesorado que imparte la asignatura una vez que se cierre la guía captando los datos desde Sigma.

La semana próxima tendrá lugar una auditoría sobre el contrato programa pedida por la Junta. En ella se mirarán algunas cuestiones como el equilibrio de la carga docente de áreas, así como si los desdobles de prácticas de la UCO se corresponden con los criterios de financiación dispuestos por la Junta.

Otras cuestiones

El proceso de traslados de personal de Administración y Servicios está culminando y nos afectará, sobre todo, a la secretaría. La tendencia general es que los puestos de secretaría de los Centros son puestos poco apetecibles tanto por la carga de trabajo y estrés que suponen como por el menor nivel salarial en relación a puestos similares en la UCO (ejemplo, secretarías de los departamentos). De momento sólo sabemos que José Medina se traslada a un Departamento de Rabanales con lo que, desde aquí, queremos posibilitar que le podamos agradecer institucional y colectivamente el servicio que ha prestado a este Centro y la calidad humana y técnica que siempre ha derrochado en ello. Sabemos también que se incorporan dos personas pero deberemos esperar a ver cómo queda finalmente la composición del equipo de secretaría.

En relación con estos temas, se tiene previsto que una auditora externa culmine antes del verano un estudio sobre repartos de cargas de trabajo y distribución de tareas en la administración de la UCO. En base a esto se prevé que haya modificaciones en la RPT.

Internacional

Por primera vez el próximo año habrá un alumno que podrá realizar intercambio con una universidad coreana. En el supuesto recíproco, hay ya dos alumnos coreanos que este año están estudiando español en la UCO y que el curso próximo estarán en nuestro Centro estudiando algún título de educación.

3.- Debate y aprobación, si procede, de las modificaciones en los horarios y en el calendario de exámenes del curso 2011-2012.

La Vicedecana de Coordinación Académica informa de la propuesta de la Comisión de Docencia de cambios concretos en los horarios del segundo cuatrimestre de los grados de Infantil y Primaria, de la diplomatura de Maestro y del calendario de exámenes de la licenciatura de Psicopedagogía, lo que se acepta por asentimiento adoptándose el siguiente:

ACUERDO 12/2012 DE LA ÚLTIMA MODIFICACIÓN PARCIAL DE LOS HORARIOS DEL SEGUNDO CUATRIMESTRE DEL GRADO DE INFANTIL Y PRIMARIA, DE TERCERO DE LA DIPLOMATURA DE MAESTRO Y DE LA LICENCIATURA DE PSICOPEDAGOGÍA: a propuesta de la Comisión de Docencia aprobar los nuevos horarios de dichos grupos que figuran en el ANEXO 1, que serán publicados en la web y que serán los últimos cambios de horario del curso.

La Vicedecana informa que ha recibido el escrito de cinco profesoras sobre su derecho a que se aplique la Ley de Igualdad y manifiesta la necesidad de que la Universidad aclare cómo se aplica la ley y qué efectos tiene para los demás trabajadores.

Mercedes Osuna añade que el Plan de Igualdad de la UCO se está elaborando actualmente para garantizar que el derecho a la conciliación familiar sea tal y no un favor. Por ello, se acepta el siguiente:

ACUERDO 13/2012 DE DERIVAR A RECURSOS HUMANOS Y A LA ASESORÍA ACADÉMICA DE LA UCO LA SOLICITUD DE CONCILIACIÓN FAMILIAR PRESENTADA: aprobar la derivación de la solicitud.

4.- Asuntos urgentes o de trámite.

No hay asuntos urgentes o de trámite.

5.- Ruegos y preguntas.

Ruego 1: Rosario Ortega expone que la homogeneidad en el número de grupos de prácticas que se ofertan en las titulaciones en la Facultad de Ciencias de la Educación es un requisito de calidad, por lo que debe ser estudiado por la Comisión pertinente para evitar un desajuste en la oferta educativa que se ofrece al alumnado.

Ruego 2: Antonio Ruiz solicita que no se convoque al alumnado para reuniones importantes en horario de clase. La Vicedecana de Coordinación Académica recoge el ruego y adelante que el horario del curso próximo está diseñado para evitar este tipo de solapamientos.

Ruego 3: Francisco Juan solicita conocer qué criterios se van a utilizar para la matriculación del alumnado en las menciones del Grado de Primaria. El Decano informa que es un tema que se está estudiando y que en el plazo de diez meses tiene que estar definido.

Ruego 4: Violeta Rabasco, presidenta del Consejo de Estudiantes, informa que del día 23 al 27 de abril se celebra la Semana Cultural, por lo que solicita que se justifiquen las ausencias del alumnado a las clases para poder asistir a las actividades programadas. El Decano informa que hay que estudiarlo. En principio haría falta un programa que incluya una propuesta de control de la asistencia a esa actividad.

Ruego 5: Violeta Rabasco solicita que se habilite el módulo B de la biblioteca para trabajos en grupo. El Decano informa que se tratará en la próxima Junta de Facultad, previo estudio de la Comisión de Edificio y la Comisión de Biblioteca, reunión a la que serán invitados los representantes estudiantiles.

Ruego 6: Eva Romera ruega que el alumnado se haga cargo de recoger las instalaciones de las que han hecho uso en los dos últimos peroles, siguiendo el acuerdo número 9 sobre el uso de los espacios del centro, adoptado en Junta de Facultad del 15 de febrero de 2012, según el cual la

persona que reserva un espacio es la responsable de dejarlo en las mismas condiciones en las que estaba antes de su uso.

Pregunta 1: Francisco Juan está interesado en conocer cuando se van a iniciar las reuniones para organizar el Trabajo Fin de Grado. El Decano informa que previamente hay una serie de cuestiones que tienen que resolverse a nivel andaluz. Estima que la reunión se celebrará a mediados de abril.

Y sin más asuntos que tratar se levantó la sesión siendo aproximadamente las 12,15 horas del día de la fecha, de lo que como Secretaria doy fe.

VºBº
EL DECANO

LA SECRETARIA

Francisco Villamandos de la Torre

Eva María Romera Félix